



## ACUERDOS ADOPTADOS EN LA 6TA SESION DEL CODISEC

Siendo las 15:36 horas, del 19 de junio del 2019, presentes en la Sala de Reuniones de la Municipalidad de Mi Perú, de conformidad a la ley 27933. Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, DIRECTIVA N° 001-2015-IN, en la Av. Ayacucho Mz. G7 Lt. 6, se dio inicio a la 6ta reunión de trabajo del **COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CODISEC)**.

**El presidente constó que existe el quórum respectivo y procedió con la lectura de la agenda y el desarrollo de la misma tomando los siguientes:**

### ACUERDOS

- Que los miembros del CODISEC participen, en las rondas vecinales para que esta a su vez estén planificadas de tal manera que se den ordenadas.
- Que cada miembro del CODISEC, va a preparar y realizar un tema en las instituciones educativas nacionales del Distrito de Mi Perú, el cual expondrá los detalles en la siguiente reunión de trabajo.
- Que a través del grupo whatsapp todos los miembros del CODISEC van a dar sus propuestas para realizar una agenda de trabajo articulado por la Seguridad Ciudadana del Distrito de Mi Perú.

---Y siendo las 19:00 horas, del mismo día, se culmina la sesión, agradeciendo el presidente del CODISEC la participación de los integrantes presentes, quienes firmaron el acta en señal de conformidad.



Municipalidad  
Distrital de  
Mi Perú

Municipalidad Distrital de Mi Perú  
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



Santamaria  
Alcalde



Municipalidad Distrital  
de Mi Perú



Santamaria  
Alcalde



Municipalidad Distrital  
de Mi Perú